

## Informe de Actividades Mayo 2020

Alta Verapaz 29 de mayo de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-414-2020-029
2. Nombre: Evelyn Yerania García Palma
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la coordinación del fortalecimiento de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional, sosteniendo reuniones a distancia con integrantes de la COMUSAN, para planificar las acciones interinstitucionales en cumplimiento del Decreto 12-2020 del Congreso de la Republica, basado en cumplimiento a la función 13 del PNR, Gestión de alimentos.</li><li>• Apoyo y participación en el Centro de Operaciones, con turnos rotativos y elaboración del informe diario de las acciones institucionales en prevención del COVID-19 para el reporte a nivel Departamental.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en las coordinaciones para la entrega de la Alimentación Escolar, velando por el cumplimiento del distanciamiento social y medidas preventivas del COVID-19</li><li>• Coordinación en las acciones del PROSAN, del área de salud para dar seguimiento con monitoreo a niños DA, siendo una población vulnerable ante el COVID-19</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la implementación y socialización a nivel municipal y comunitario del Plan de Mitigación en INSAN, identificando las familias vulnerables ante las disposiciones por el COVID-19, y familias en INSAN.</li><li>• Apoyo y participación en cordones sanitarios, en apoyo a MSPAS como medidas de prevención en la toma de temperatura a personas que ingresan al municipio de la Tinta, A.V.</li></ul>

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en la coordinación del análisis de los instrumentos y procesos a utilizar en la asistencia alimentaria a nivel municipal, para el registro de beneficiarios por la gestión de alimentos.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en el seguimiento de acciones a implementar para la atención del Hambre Estacional en prevención de la Desnutrición Aguda, en base a la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición-2020 en el marco de la quinta estrategia de Gobierno.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en el reporte de acciones interinstitucionales, acciones intermunicipales dentro del marco de la prevención del COVID-19, y monitoreo de la población vulnerable en INSAN, mediante la Sala Situacional SAN, con la categorización de comunidades por estrato geográfico Alto, mediano y bajo.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en la coordinación de acciones y actividades en prevención del COVID-19 dentro del municipio de San Antonio Senahú, para velar por la Seguridad Alimentaria y Nutricional de dicho municipio, apoyando las gestiones por medio de la OMSAN y monitoreando a niños DA en apoyo la MSPAS</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2206578231805

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   
**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

